



La dirigencia guinda refuerza los estatutos para impedir nepotismo

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el actual estatuto de Morena ya contempla la prohibición del nepotismo electoral.

“Morena dice, bueno, no vamos a postular a nadie que sea familiar. Sí, pues es lo que dice la presidenta del partido. Además, está en los estatutos de Morena, es parte de los estatutos”, dijo.

En el capítulo cinco, que aborda la participación electoral de la institución política, en el artículo 43, apartado “d”, establece que no se permitirá en cuanto a candidaturas que dirigentes “promuevan a sus familiares hasta el cuarto grado en línea directa y hasta el segundo grado por afinidad”.

Es decir, no se permitirá promover a familiares en línea directa como padres e hijos, en primer grado; abuelos, nietos y herma-

nos, en segundo grado; tíos y sobrinos en tercer grado y primos y sobrinos-nietos en cuarto grado.

Tampoco por grado de afinidad, en primer grado como cónyuges, suegros, yernos o nueras, y en segundo grado como cuñados, abuelos del cónyuge, cónyuges de los nietos y hasta hermanastros.

Adicionalmente, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, informó que presentará ante el Congreso Nacional del



partido una propuesta de incorporación estatutaria para que la medida contra nepotismo pueda ser aplicable desde el proceso electoral intermedio de 2027.

Además, en los próximos comicios municipales en Durango y Veracruz, la institución política aplicará el principio para sus candidaturas.

Espaldarazo de Durazo

El gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, expresó su respaldo a la Presidenta y a la líder morenista para aplicar esas medidas.

“Expreso todo mi apoyo a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y a la líder del CEN de

En los comicios de Durango y Veracruz se aplicará este principio

Morena, Luisa María Alcalde, para que la reforma constitucional contra la reelección y el nepotismo se respete en la postulación de candidaturas a partir de este año y en 2027”, señaló.

Por su parte, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, envió su respaldo a ambas y puntualizó: “¡No al nepotismo y no reelección desde 2027! ¡Que siga la transformación!”. —